



BANCO
CENTRAL DE
BOLIVIA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

2R-1/2.5

INFORME
No. C 2/F 23

RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Gerencia de Auditoría Interna (GAUD) del Banco Central de Bolivia (BCB) correspondiente a la gestión 2023, a la Orden de Trabajo O.T. GAI. N° 3/2023 de 03.01.2023, y por mandato legal establecido en el Art. 24 del Decreto Supremo (D.S.) N° 4646 de 29.12.2021, que reglamenta la Ley N° 1413 del Presupuesto General del Estado (PGE) de la gestión 2022; se realizó la "Verificación del cumplimiento del procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público al 31.12.2022".

El objetivo fue emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento de los procedimientos establecidos para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de los servidores públicos y consultores de línea del BCB, con el fin de identificar la existencia o no de doble percepción y la adecuación de la remuneración máxima permitida durante la gestión 2022.

El objeto del examen, constituyó los procedimientos establecidos para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de los servidores públicos y consultores de línea del BCB, orientados a identificar la existencia o no de doble percepción y la adecuación de la remuneración máxima permitida durante la gestión 2022.

Como resultado del examen realizado, concluimos que el BCB dio cumplimiento a los procedimientos establecidos para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de los servidores públicos y consultores de línea del BCB, con el fin de identificar la existencia o no de doble percepción y la adecuación de la remuneración máxima permitida durante la gestión 2022.

La Paz, 27 de febrero de 2023

MLME

"2022 año de la revolución cultural para la despatriarcalización: por una vida libre de violencia contra las mujeres"

ML
02/2023